

## FUNDACIÓN RESERVA NATURAL LOS TANANEOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA N°11

El lunes 23 de marzo del año 2020 a las 2:00 pm, en la sede de la fundación, Cra. 7a No. 16B-28. Piso 3, en la ciudad de Valledupar, se reunió la asamblea general ordinaria de la de Fundación Reserva Natural los Tananeos, previa convocatoria en cumplimiento de lo ordenado en los estatutos y la ley, para tratar el siguiente orden del día:

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Elección del presidente de la asamblea y el secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación del informe de gestión 2019
5. Aprobación de los estados financieros y destinación de los excedentes para el año 2019
6. Revisión remuneración de cargos directivos, de control y operativos de la Fundación
7. Nombramiento y/o ratificación Elección Revisor Fiscal para el período 2020-2021
8. Autorización de la asamblea general a los representantes legales de la Fundación para realizar los trámites correspondientes a la solicitud de renovación de la Fundación en el régimen tributario especial ante la DIAN
9. Elaboración, lectura y aprobación del acta

#### 1. Verificación del quórum

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los estatutos, se constituyó el quorum para deliberar y decidir válidamente con el número de personas presentes en el recinto. Se verificó el quórum, así:

N°	Nombres	Cédula	Representado por
1	José del Carmen Roperero Sanguino	12.710.918	En nombre propio
2	Elika Roperero Anteliz	49.775.127	En nombre propio
3	Magola Anteliz	40.787.012	En nombre propio
4	Katty Roperero Anteliz	49.775.126	En nombre propio

Asistieron físicamente 3 miembros convocados y uno virtualmente, lo que constituye quórum para deliberar y decidir válidamente.

#### 2. Elección de presidente y secretario de la asamblea

Se nombró presidente de la reunión al Señor José del Carmen Roperero Sanguino como secretaria a la señora Magola Anteliz Carvajalino, quienes estando presente aceptaron los cargos.

#### 3. Lectura y aprobación del Orden del día



La secretaria de la Asamblea Magola Anteliz Carvajalino leyó el orden del día y sometido a consideración, fue aprobado por unanimidad.

#### **4. Presentación del informe de gestión 2019**

La Directora Ejecutiva de la Fundación, Katty Milena Ropero Anteliz procede a presentar el informe de la gestión ejecutada entre el primero (01) de enero de dos mil dieciocho (2.019) y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2.019), el cual se presenta a consideración de los asambleístas.

Sometido a consideración el informe de gestión es aprobado por unanimidad, es decir, por el 100% del quórum, equivalente a los cuatro (4) miembros presentes de la reunión y se anexa a la presente Acta para que forme parte integrante de la misma.

#### **5. Aprobación de los Estados Financieros 2019 y destinación de los excedentes**

Se presentaron los estados financieros del 2019 y se determinó que los excedentes del 2019 serán destinados al proyecto de regeneración asistida, con el fin de garantizar la supervivencia de los árboles adoptados hasta el momento.

Sometidos a consideración los estados financieros y la destinación de los excedentes del ejercicio 2019, son aprobados por unanimidad.

#### **6. Revisión remuneración de cargos directivos, de control y operativos de la Fundación y contratos realizados por la Fundación**

Desde el inicio de actividades de la fundación, los cargos directivos y de control han manifestado la voluntad de trabajar Ad-honorem, hasta en el que la Fundación sea autosostenible y tenga los recursos necesarios para asumir retribuciones para las personas que ocupan dichos cargos. Es así, como durante el año 2019 la fundación no tuvo ningún contrato laboral, ni realizó pagos al los directivos y cargos de control, quienes realizaron sus labores Ad-honorem durante todo el año. Los directivos reiteran su compromiso de seguir trabajando de esta forma para la Fundación.

La fundación, además, cuenta con un grupo de voluntarios y amigos de la Reserva, algunos parte de la comunidad, que también han trabajado de forma altruista y Ad-honorem en la realización de muchas de las actividades realizadas en la Reserva Natural los Tananeos durante el año 2019. El único contrato establecido durante el 2019 por la Fundación ha sido el del Guardabosques, Señor Eccehomo Yaguna, quien ha estado contratado por la Fundación, y cuyo salario es cubierto con las donaciones mensuales realizadas a la Fundación por la sociedad Ropero Hermanos S.A.

#### **7. Nombramiento y/o ratificación Elección Revisor Fiscal para el período 2020-2021**

El Director Ejecutivo, José del Carmen Ropero Sanguino propone como nueva revisora fiscal de la Fundación Reserva Natural los Tananeos, para el período 2020-2021, a CAROLINA ADRIANA CUCAITA SARMIENTO identificada con la CC. 1,026,569,382 y tarjeta profesional de Contador 231510.

La Asamblea general, con el voto afirmativo de todos los asistentes, el 100% del quórum equivalente a los cuatro (4) miembros presentes en la reunión, aprueba el nombramiento de CAROLINA ADRIANA CUCAITA



SARMIENTO como nueva revisora fiscal de la Fundación Reserva Natural los Tananeos, para el período 2020-2021

**8. Autorización de la asamblea general al representante legal para realizar los trámites correspondientes a la solicitud de renovación de la Fundación en el régimen tributario especial ante la DIAN.**

La asamblea general ordinaria en pleno autoriza a los representantes legales de la Fundación, José del Carmen Ropero y Katty Ropero Anteliz, para que adelanten los trámites de renovación de calificación de la entidad en el régimen tributario especial de que trata el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y las normas concordantes del estatuto tributario.

Los miembros presentes adhieren a la moción. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar, la sesión se levantó a las cinco de la tarde (5:00 pm) y para constancia se firma, la presente acta por parte de la Presidenta y la Secretaria de la Asamblea.

**9. Elaboración, lectura y aprobación del acta.**

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos presentes y sin modificaciones.

No habiendo más asunto que tratar siendo las 4:00 pm) del día veintitrés (23) de marzo de 2020, se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos Presidente y secretaria.

Cordialmente,

---

José del Carmen Ropero Sanguino  
C.C. 12.710.918  
Presidente

---

Magola Antelíz Carvajalino  
C.C. 40.787.012  
Secretaria

